COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 003 DE 2026

Corrales, 12 de noviembre de 2026

ING.:
GIOMAR SAMANTA GONZALEZ RINCÓN
Secretario de Planeacion, directora local de salud
Municipio de Corrales

Cordial saludo

Me permito comunicarle que ha sido designado para realizar la vigilancia y control del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 003 DE 2026 celebrado con EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CORRALES, Nit. 826.002.693-1, representada legalmente por CLAUDIA MIREYA RICAURTE BARRERA, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 52.887.571 de SANTA FE DE BOGOTÁ DC con el objeto " **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE PSICOLOGIA CLINICA Y FORTALECIMIENTO PARA EL SERVICIO DE SALUD MENTAL PARA ATENCION DE CASOS IDENTIFICADOS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO IDENTIFICADAS EN EL MUNICIPIO DE CORRALES.**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en las cláusulas del citado contrato y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de interventoría y/o supervisores de los contratos. En su condición de interventor y/o supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato. Toda orden, instrucción e indicación necesarias para el cabal cumplimiento del contrato debe darse por escrito, excepto en situaciones de urgencia, frente a las cuales, podrán darse verbalmente, ratificándolas por escrito en los tres (3) días hábiles siguientes.

Para el efecto señalado en esta comunicación, me permito hacer entrega de la carpeta con los siguientes documentos, los cuales se pueden verificar en la respectiva hoja de control:

- CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 003 DE 2026
- Propuesta presentada por el contratista.
- Certificado de disponibilidad presupuestal y registro presupuestal del contrato.
- Estudios y documentos previos.
- Documentos habilitantes.

Cordialmente,

DONALD ARLEY AGUDELO ALFONSO
ALCALDE MUNICIPAL

_____
Aceptación, Notificación funcionario

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado Por:	Fecha de Emisión:
Asesor Contratación	Sec. General y Jurídica	Alcalde Municipal	11-2026